

Verían en extra elección judicial

MARTHA MARTÍNEZ

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, indicó que analizan la posibilidad de llevar a cabo un periodo extraordinario para discutir el aplazamiento de la elección judicial para 2028.

El legislador informó que, en caso de llegar a un acuerdo, el extraordinario se celebraría en mayo, ya que a partir del 1 de junio inicia formalmente el proceso de organización de los comicios.

“El periodo extraordinario para la reforma judicial y para cambiar la fecha de la elección tiene que ser en este mes (de mayo), no hay más. El 1 de junio inicia todo el proceso electoral de organización para las elecciones y ahí ya no se admite cambio en las reglas electorales,

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro

“Tenemos mayo para celebrar el periodo extraordinario, si es que tenemos acuerdo sobre la materia que debemos modificar o regular en la Constitución o en la ley”.

a partir del 1 de junio.

“Tenemos, pues, el mes de mayo para celebrar el periodo extraordinario, si es que tenemos acuerdo sobre la materia que debemos modificar o regular en la Constitución o en la ley”, dijo.

Fuentes legislativas indicaron que la propuesta que se analiza es llevar al periodo extraordinario en la tercera o cuarta semana de mayo.

Monreal indicó que si bien aún no hay una iniciativa concreta del Ejecutivo fe-

deral, en San Lázaro hay propuestas de legisladores.

El vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, y sus compañeros de bancada, Olga Sánchez Cordero, Mariana Benítez y Alfredo Vázquez, presentaron el pasado 21 de abril, una iniciativa para recorrer la elección judicial a junio de 2028.

“Sí hay iniciativas propuestas por legisladores que tenemos la obligación de dictaminar, pero hasta el momento, no hay fecha”, dijo.

Prevén en extraordinario delinear elección judicial

► Por **Claudia Arellano**
claudia.arellano@razon.com.mx

EL DIPUTADO Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), adelantó que la Cámara baja podría convocar a un periodo extraordinario de sesiones en mayo para abordar la reforma al Poder Judicial y definir la postergación de los comicios al 2028.

El legislador explicó que no existe un acuerdo definitivo ni una iniciativa formal presentada por el Ejecutivo, aunque reconoció que el tiempo es limitado debido a que el proceso electoral inicia el 1 de junio.

Sobre la posibilidad de un juicio político contra la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, indicó que existe una solicitud presentada por el PT, la cual seguirá su curso legal. Explicó que la



Foto: Cuar toscuro

SESIÓN ordinaria de la Cámara baja, ayer.

Cámara baja actúa como órgano investigador y el Senado como instancia de acusación: "No hemos recibido denuncias de senadores; cuando se presenten, se les dará el trámite legal", y rechazó que exista un "linchamiento político" en su contra.